



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004729

Las condes, 31 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2368/2026; Contrato de fecha 19.06.2026; Memos Nros. 3/1272 y 3/1273 de fecha 25.08.2026; Certificados Nros. 438 y 452 de fecha 20.08.2026; Certificados de Conformidad Nros. 3/446 y 3/378 de fecha 20.07.2026 y 20.08.2026 del Departamento de Iluminacion y Corrientes Debiles; Pago Junio y Julio/2026; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nros. 12371751464 y 12371885212

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262368 ND	61	20/08/2026	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TELEC.	2152208004099	1	
DS 262368 FAL	3685	20/08/2026	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TELEC.	2152208004099	85.999.999	
DS 262368 FAL	3687	20/08/2026	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TELEC.	2152208004099	54.466.667	
			SIETE CUMBRES SERVICIOS FINANCIEROS SPA			1
			FACTORING SECURITY S.A.			85.999.999
						54.466.667
TOTAL					140.466.667	140.466.667

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA: DIRECCIÓN
DE CONTROL

- 5320822008 \$ 140.466.667

